

UNA PERSPECTIVA HISTORICA DEL ESTADO, LAS POLITICAS SOCIALES Y EL TRABAJO SOCIAL EN COSTA RICA

Msc. María Cecilia Vega G.¹

INTRODUCCION

Para una mejor comprensión de las nuevas orientaciones de la política social, es necesario remitirse a la construcción histórica del Estado Costarricense, que emerge y se desarrolla a partir de una serie de procesos socio-económicos que se consolidan en las últimas décadas (Chinchilla, 1991).

Resulta de utilidad para el trabajo social, asumir el planteamiento metodológico de la caracterización histórica del Estado y la Sociedad, con el fin de comprender cómo las diferentes fuerzas sociales y políticas establecen determinadas orientaciones a la política social, y de éstas hacia el ejercicio profesional.

En el presente trabajo se incorpora parte del análisis de Chinchilla (1991), sobre la evolución del Estado, especialmente aquellos aspectos que él denomina nudos históricos. Corresponden a correlaciones de fuerza que se concretan en fenómenos o procesos bajo la forma de hechos que expresan intereses de clase o fracciones de clase y dan cuerpo a aspectos característicos de la política social. Se toman en cuenta los planteamientos formulados en el trabajo de investigación de Araya y otros (1986) sobre el desarrollo histórico del Trabajo Social en Costa Rica y las contribuciones del Msc. Ludwig Güendell, relativos a sus investigaciones sobre política social.

Periodización del Estado Costarricense

I. El momento constitutivo del Estado

Se produce un resquebrajamiento del dominio hegemónico oligárquico a partir de las demandas de los sectores subalternos que, contradictoriamente

¹ Docente Carrera de Trabajo Social. Sede de Occidente U.C.R. Escuela de Trabajo Social, U.C.R. Investigadora, MSC. Trabajo Social, U.N.A.H.

articulados a algunos intereses de la burguesía oligárquica bajo el gobierno de corte social cristiano del Dr. Calderón Guardia, mantienen una oposición que obliga a la oligarquía a nuevas formas de alianzas de intereses para debilitar el avance de la tesis nacional-popular; y en su lugar se establece un estado modernista que incorpora, expande y profundiza el desarrollo capitalista.

Ello explica, por qué razón aún cuando se rompen las posiciones oligárquicas más conservadoras, se incorporan los intereses de los sectores subalternos puesto que se constituyen los pilares fundamentales de la propuesta modernista. A ello obedece la creación de algunas instituciones que dan cabida a intereses de esos sectores como son los movimientos sociales, que se producen en 1904 para la obtención de atención médica gratuita por parte del Estado, para los niños recién nacidos y sus madres. Esta demanda, se incorpora a la esfera de lo social desde el Estado en 1927, cuando se da respuesta a la diversidad de necesidades sociales expresadas como demandas y se crea la Secretaría de Salud Pública y Protección Social. Es a partir de la creación de dicho aparato institucional que se plantea la necesidad de formar a profesionales capacitados para desempeñar las funciones de: diagnóstico y tratamiento social con lo cual se identifica uno de los principales antecedentes de la relación: Estado-Servicio Social (Araya, et al, 1986).

El asentamiento de las bases para la reconstrucción de lo social desde el Estado, posibilitó el surgimiento de una política social que tuvo un doble papel:

- A) Contribuir a la integración social.
- B) La socialización e inclusión política de intereses de los sectores subalternos (Güendell, 1990).

Se pasa de esa forma de una política social selectiva restringida, a una ampliación o universalización que incorpora intereses, reconstituye el poder y recrea la hegemonía a partir de una alianza de intereses.

En este proceso, se institucionaliza a partir del Estado la información de los Trabajadores Sociales para promover y ejecutar acciones que correspondan a las demandas de los sectores aliados coyunturalmente a la burguesía oligárquica.

Corresponde a éste periodo, un importante proceso de organización y movilización de las clases subalternas a través de organizaciones como el Centro Socialista, que se desarrolla organizativamente hasta convertirse en Partido Socialista; la Confederación Nacional de Trabajadores que se funda en 1913, el Partido Reformista, las movilizaciones contra la dictadura de los Tinoco y las huelgas de 1920 (Araya, et al, 1986).

La capacidad de presión que en este período tuvieron los sectores o clases subalternas contribuyeron a una mayor incorporación de sus intereses a la gestión del Estado. Con ello, también la sociedad política experimenta un proceso de fortalecimiento que se revierte sobre el Estado y a su vez de éste hacia los sectores populares al crearse una serie de instituciones que brindan servicios de asistencia y bienestar social para la atención de las necesidades sociales.

A partir de 1940 se genera un acelerado proceso de incorporación profesional a la esfera del Estado para la oferta de los servicios sociales, cuya orientación es básicamente asistencial, es decir centrada en el otorgamiento de un servicio a un sujeto con carencias básicas sin una promoción de sus capacidades para potenciar la superación.

Se observa en este momento una preminencia del Estado sobre la direccionabilidad de la sociedad (Güendell, 1990) con una modalidad de ejercicio del poder basada en la conciliación de intereses que da forma a un Estado de carácter interventor en lo económico y negociador en lo político (Chinchilla, 1991).

La emergencia popular de este período que evidencia un proceso de resistencia, si bien es cierto no se concretó en un proyecto político alternativo, estableció las bases para generar una forma diferente de ejercicio del poder, ya que los niveles organizativos de los movimientos populares inciden en un progresivo deterioro político de la oligarquía cafetalera. Por su parte los sectores dominantes, conocedores de la inviabilidad de mantener el proyecto liberal intacto, ceden espacios para atender las demandas populares. Ello explica, por qué se articulan fuerzas en alianzas que impulsan en 1940 a un representante de orientación social-cristiana. Se logra incorporar y fortalecer en la dimensión social del Estado, los intereses de los sectores subalternos (Araya, et al, 1986). Es a partir de esta fecha que el Estado Costarricense inicia una profunda transformación que modifica su forma de dominación mediando en los conflictos sociales donde se produce un encuentro de intereses antagónicos, lo que sitúa al Estado por encima de la sociedad.

El surgimiento de una serie de instituciones para atender las demandas de la sociedad, particularmente de los sectores populares o clases subalternas, estableció el espacio propicio para el desarrollo del Trabajo Social. Se incrementa la realización de programas asistenciales con grandes requerimientos de personal técnico capacitado para operacionalizar las políticas sociales (Araya, et al, 1986).

Corresponde a este período el establecimiento de la primera Escuela de Servicio Social en el marco de un conjunto de políticas de carácter reformista que tiene como propósito fundamental la intervención del Estado en la disolución del conflicto. Este proceso se consolida a partir de 1948 en que se fortalece el estilo de gestión negociadora conciliatoria y permite el surgimiento y desarrollo de nuevos sectores dominantes.

II. El Momento de la Revolución Pasiva

Corresponde al conjunto de transformaciones impregnadas por los sectores dominantes para fortalecer el conjunto de espacios de ampliación y reproducción del capital.

Se sitúan en este momento:

- a. La ampliación de la participación del Estado en la actividad económica, en la regulación de salarios y precios, y en la oferta de bienes y servicios para la reproducción social.
- b. Se ubica aquí, el surgimiento de instituciones como el Consejo Nacional de Producción y el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, la Banca Nacionalizada, con lo cual se refuerzan y amplían las políticas sociales fortaleciendo el contenido de lo social y ampliando la participación del Estado en la esfera política y en la oferta de servicios para atender diversas demandas sectoriales (Chinchilla, 1991).

A este nudo corresponde la conformación y fortalecimiento del Estado Capitalista, con una forma de Estado conciliatoria de corte benefactor en lo social que conserva las características de interventor en lo económico. Se caracteriza por su aparato ideológico altamente desarrollado, un aparato económico fuerte y esencial para las necesidades de acumulación, con un fuerte control de la dimensión financiera y económica de apoyo a la producción y a la circulación y distribución de mercancías. Asimismo, con un aparato represivo sofisticado que asume la función de control social bajo la figura de instancia civilista, apoyada en instituciones de la sociedad civil como la familia y la iglesia. Ello explica, la orientación de la política social durante este momento histórico hacia el robustecimiento de redes institucionales principalmente del Estado y la satisfacción de necesidades sociales expresadas como demanda en la diversidad de sectores institucionales surgidos a la luz de la nueva conformación de fuerzas. Se privilegió el fortalecimiento de algunos actores y agentes sociales para impulsar su incorporación activa a las

tareas del desarrollo, comprendidas por los sectores dominantes como crecimiento económico.

Corresponde a este período el proceso de ampliación sistemática que caracteriza a la Política Social y que estuvo condicionado por los siguientes factores (Güendell, 1990):

1. Concepción Universal de la Política Social:

Comprende la ampliación de cobertura a diversos sectores de la población como las capas o sectores medios a través de servicios en el ámbito de la seguridad social.

Se origina en el interés de restaurar el orden político que se dio antes de 1940 y de impulsar un proceso de modernización tendiente a una expansión del ordenamiento económico capitalista. El bloque en el poder se recompone al incorporarse al núcleo dominante los medianos y nacientes empresarios, intelectuales no oligárquicos.

2. Gestión Económica de Orientación Keynesiana:

Busca el desarrollo del mercado interno y favorece la expansión del gasto social. Se identifican aquí, la ampliación de la actividad económica en el plano de los servicios así como la regulación de salarios y precios de algunos productos y la producción de algunos bienes como obras de infraestructura.

Se nacionaliza la banca privada y se crea el Sistema Bancario Nacional, fortaleciéndose los procesos de generación de nuevos capitales y capitalistas con fuertes vínculos al proyecto modernista.

Se produce una incursión de los nuevos sectores a los espacios diversos y nacientes de acumulación con lo cual se fortalece una nueva forma de articulación entre el poder político y el poder económico. Ello consolida el impulso de la agroexportación y define claramente la nueva estrategia de transferencia de excedentes hacia el Estado y los llamados nuevos sectores productivos. Es así como se profundizan además las relaciones de producción en el sector del agro, a la vez que se consolida la industria de sustitución de importaciones (Araya, et al, 1986).

3. Fortalecimiento de la Institucionalidad y Consolidación del Estado de Derecho.

Se produce un fortalecimiento de programas sociales dirigidos a mejorar el nivel socio-económico de la población con la visión de ampliar y fortalecer el contingente de fuerza de trabajo constituida ya para ese entonces en la principal fuente de acumulación de capital centrada en el proceso de sustitución de importaciones y la economía agroexportadora.

Se entiende que, la acción del Estado por medio de la política social, busca reproducir y legitimar el sistema económico político trasponiendo el valor creado por los trabajadores. Es decir, lo que es posible a partir del valor generado por las clases subalternas vinculadas a los procesos productivos y que se transfiere al Estado y de éste a la sociedad, aparece como una aportación que está por encima de la sociedad, a la atención de las necesidades sociales que se expresan como demanda frente al aparato institucional.

Es posible situar aquí, el manejo característico de la política social del Estado y el Trabajo Social como generadores de servicios sociales para atender las necesidades o carencias de la población. Se pierde de vista la consideración de una importante fuente de donde provienen los recursos que hacen posible el gasto público social y la operacionalización de la Política Social.

4. Ahorro y Deuda Externa como Importantes Fuentes de Recursos de las Políticas Sociales Traducidas en Programas Sociales de Diversa Indole.

El manejo de lo social por parte del Estado permitió efectivamente la creación de una importante base social con características que establecieron niveles de desarrollo que hicieron posible el fortalecimiento de ciertos agentes. Recibieron ventajas económicas que apoyaron a la vez el establecimiento de una forma conciliadora de poder (Chinchilla, 1991).

El ahorro externo es el apoyo fundamental del Estado conciliador costarricense, pues permitió generar nuevos espacios de acumulación sin afectar violentamente los intereses de la oligarquía y manteniendo niveles de conformidad de los sectores populares con el apoyo de políticas sociales que en la forma de salario indirecto se brindaban con la participación de los Trabajadores Sociales. Permitted también, la ampliación del mercado interno incrementando la capacidad

de consumo directo con un nuevo sector de consumidores: los trabajadores del Estado, entre los cuales, los Trabajadores Sociales encargados de operacionalizar la política social empezaron a tener una importancia significativa. No obstante, es importante aclarar que los salarios de estos profesionales se mantuvieron en condiciones similares a los de otros profesionales, e incluso inferiores, dado la débil consideración social de su papel en la sociedad.

Se reconoce en este período una importante interrelación de fuerzas sociales: por un lado los llamados nuevos ricos forjados al calor del proceso de sustitución de importaciones con una fuerte presencia política e interés de acaparar una cuota de poder en disputa con la vieja oligarquía. De otro lado, diversidad de sectores populares que luchan por hacer valer sus intereses en el Estado y se articulan en las llamadas mediaciones; municipalidad, leyes, representaciones legislativas, o en su lugar expresan las demandas con formas de protestas diversas como tomas de tierras, cierre de vías, etc. (Chinchilla, 1991).

En este período se destacan algunos elementos importantes: la presencia de grupos de presión que lograron representar en el Estado sus intereses a través de un proceso de negociación política; la llamada difusión de lo político caracterizada por la presencia de múltiples demandas de la sociedad, la descentralización y desconcentración del aparato estatal lo que contribuyó a extender redes de poder en instancias estatales y paraestatales (Güendell, 1990).

Güendell caracteriza la política social del período histórico como:

- a- Universal.
- b- Integrativa.
- c- Inclusiva.
- d- Cooptativa.

Con esas características, es posible advertir una ampliación de los múltiples espacios de actuación del Trabajador Social en todas las instituciones creadas para atender las crecientes demandas de la sociedad en su conjunto. Se amplía y profundiza el carácter interventor y conciliador del Estado que muestra además una creciente participación en actividades económicas que en otro momento fueron exclusivas del capital privado. (Araya, et al, 1986).

Corresponde a este periodo el impulso a los procesos de regionalización de la educación superior, que explican la creación de los entonces llamados centros regionales. A medida que se consolidó la desconcentración del aparato institucional

del Estado, las instituciones citadas asumieron la responsabilidad de capacitar los cuadros técnicos y profesionales que las mismas requerían, fortaleciéndose así la democratización de la Educación Superior, pues se pone al alcance de algunas fracciones de las clases subalternas, la educación que en otros momentos no era posible por su carácter centralizado.

Se explica en este período la creación de las carreras de Trabajo Social en las Sedes Regionales de Occidente y Guanacaste en 1974 y 1976 respectivamente, cuyo aporte permite observar un alto grado de profesionalización del personal dedicado a atender las demandas de los sectores subalternos desde el Estado.

Es en este período donde empieza también a observarse una fuerte presencia de los trabajadores sociales en los distintos niveles de la administración del bienestar, especialmente en aquellas instituciones sectoriales que desarrollan los programas sociales. Así mismo, se observa que la sociedad civil y Estado se complementan en la búsqueda de aquellos mecanismos que sirvan para garantizar la reproducción de la sociedad costarricense (Chinchilla, 1991).

III. Un tercer nudo histórico corresponde a la llamada crisis de los ochenta.

Se caracteriza por un Estado altamente dependiente del ahorro externo que al debilitarse, incidió en la gestión económica del mismo pues buena parte de sus acciones se realizaban gracias al aporte de capital internacional. También se observa en este período una disminución de la masa de excedente real que al estar disponible localmente, permitiría su acumulación y en su lugar debía ser transferida al exterior como pago de la deuda o en forma de ganancia.

Tal situación, origina una serie de conflictos entre clases y fracciones de clase que luchan por apropiarse del excedente y que afectan al Estado en su conjunto, puesto que aumentan hacia las demandas que no pueden ser satisfechas porque su capacidad se ve disminuida al debilitarse los ingresos para hacerle frente a los múltiples aspectos de la vida nacional en que debe intervenir. (Araya, et al, 1986).

Las transformaciones que sufre el Estado, propician a la vez un planteamiento de la Política Social y los programas de Bienestar que Güendell (1990) caracteriza de la siguiente forma:

1. Excesiva politización que reorientó los objetivos y generó privilegio en la atención de ciertas demandas, un manejo clientista en la asignación de los beneficios, fortalecimiento de la acumulación privada en manos de la fracción empresarial, y el establecimiento de los programas sociales en fuentes de empleo perdiéndose de vista la importancia social de su significado.
2. La Política Social, vio trastocada su razón de ser; esto es, incorporar formas de prestación de servicios y estilos de gestión que difícilmente se encaminaban a cumplir con su cometido central: la satisfacción de necesidades sociales.
3. Pérdida de eficacia de las acciones de los programas sociales a raíz de concepciones que distorcionaban su naturaleza, lo cual incidió en una pérdida de credibilidad política del Estado y de su capacidad para hacer un uso racional de la acción social.

A efecto de tener una mayor claridad sobre la relación entre el Estado, la Política Social y el Trabajo Social en ese momento, se hace necesario detenerse a analizar un aspecto importante que tiene relación con la forma en que se inserta la profesión en las políticas sociales.

La capacidad de gestión que se logra en los programas y proyectos sociales de cobertura masiva y su paulatina transformación en programas focalizados que restringen lo social desde el Estado y lo revierten hacia la sociedad civil, son un mecanismo que surge amparado a las tesis neoliberales. Estas cuestionan su importancia como factor de organización de la sociedad e intentan destruirlo conjuntamente con la sociedad civil, atribuyéndole al mercado una serie de dones y ventajas que las entidades por destruir no alcanzaron.

Corresponde a este nudo histórico la aparición de una nueva forma de articulación al mercado internacional y una nueva forma de acumulación que en adelante se constituirá en pilar básico de la economía internacional: el ajuste estructural.

Se entiende como tal, aquel proceso que busca crear las condiciones para un funcionamiento armónico de la economía mundial, la reproducción y producción de capital, incorporando a los países deudores, especialmente los países pobres, a niveles de articulación que garanticen el pago de la deuda externa. Para ello, es necesario efectuar cambios profundos en dos ejes:

- a.- En el aparato del Estado considerando como vía principal la política fiscal y la disminución del gasto público, que busca una reforma sustancial del Estado.
- b.- En la estructura productiva que debe refuncionalizarse a través de la reconversión industrial, la transferencia tecnológica y la agricultura de cambio: generando divisas para el pago de la deuda.

Con esta finalidad, se conceden los préstamos de ajuste estructural que condicionan tanto el desarrollo de la política económica como de la política social, marcándose una importante transformación del Estado que ahora debe orientarse básicamente a satisfacer las necesidades de reproducción y acumulación, interviniendo exclusivamente en aquellos aspectos que fortalecen el plano económico internacional. Con ello se cambia la correlación de fuerzas, la situación de diversos grupos económicos y sociales y sus condiciones de vida, así como la forma de ejercicio de poder en la sociedad costarricense, lo que lleva a una pérdida de legitimidad (sin que sea una crisis de hegemonía) en la capacidad de conducción de la dinámica social y económica. Ello explica por qué, en la década de los ochenta, el Estado Costarricense se hace más vulnerable a las demandas de los grupos económicamente poderosos y a los intereses de los organismos financieros internacionales que afectan seriamente la economía del Estado Nacional Costarricense (Chinchilla, 1991).

Esta situación se proyecta aún profundizada a la década de los noventa, con un marcado deterioro en la calidad de los servicios que brinda el Estado para atender los problemas sociales. Se caracteriza la política social por una fuerte tendencia a la focalización, como forma de racionalizar el gasto público y centrar la inversión social en aquellos rubros que estrictamente aportan beneficios subsidiarios al capital.

Si hacemos una mirada retrospectiva, observamos lo siguiente:

En 1988, se observa un marcado deterioro en el gasto público social que alcanza 1.620.3 millones de colones. De 1988 a 1989 la disminución fue de 23.2 millones de colones con un peso notable en los rubros correspondientes a Educación y Salud (MIDEPLAN, 1991).

Coincide tal situación, con los niveles de empobrecimiento observable en Costa Rica, en los últimos dos años en que aproximadamente el 50% de la población se encuentra en la línea de pobreza, representando ello una fuerte

presión hacia los programas sociales en los que se sitúan importantes espacios de intervención profesional. Es frecuente observar protestas individuales o colectivas de funcionarios que día a día ven afectados su capacidad de actuación profesional por la falta de recursos para atender las múltiples y diversas necesidades sociales, que con mayor fuerza se expresan en los sectores subalternos, usuarios de los servicios que prestan las instituciones del Estado a partir de programas y proyectos sociales.

La forma como se maneja la transformación del Estado vía política fiscal, gasto público y política económica incide en una reestructuración de la política social que Güendell (1990) caracteriza de la siguiente manera:

- 1.- La Política Social busca responder a la emergencia acelerada del sector informal urbano y rural y al aumento de la pobreza extrema como producto de la transformación de la estructura productiva y de las dificultades para el acceso a bienes y servicios por parte de una considerable población de los sectores subalternos.
- 2.- Busca nuevas formas de gestión e intervención frente a la hipertrofia del gigantesco aparato estatal.
- 3.- Pretende la atención del impacto que produce en los sectores subalternos las medidas de ajuste estructural.
- 4.- Intenta responder a las nuevas necesidades y demandas sociales en el marco del ajuste estructural con lo que puede ofrecer el aparato de bienestar social seriamente debilitado.
- 5.- Busca atender las nuevas condiciones de la reconversión económica y la reinserción en el mercado mundial.

También Güendell identifica algunos aspectos básicos en los que interviene la reestructuración de la Política Social:

- 1.- La reforma administrativa que toca a las instituciones de bienestar y asistencia social incorporando nuevos estilos de gestión, modelos de prestación de servicios y nuevas formas de reorganización del sistema de la política social.

- 2.- Reconceptualización de los contenidos y estrategias de las políticas sociales caracterizada por:
- Incorporación de beneficiarios a la ejecución de las políticas sociales.
 - Definición de perfil preventivo en programa de salud.
 - Adecuación de necesidades de la reorganización.
- 3.- La focalización de la política social entendida como la dirección de los beneficios a poblaciones vulnerables caracterizada según grados y niveles de afectación de sus necesidades sociales, es una importante estrategia que identifica a la Política Social de la época. Ello explica el hecho de que en la actualidad, un número considerable de instituciones se encuentran abocadas a caracterizar a las poblaciones metas. Sin embargo, muy posiblemente, este trabajo lejos de conducir a una mayor eficiencia en la atención de lo social, conlleva a una racionalización del gasto con la contracción del aparato institucional y del personal que le da contenido, pues volviendo a la perspectiva del Estado, se encuentra sumamente debilitado al trasladarse a la sociedad civil muchas de las funciones que éste cumplía. Es aquí donde se considera muy importante que la sociedad civil fortalezca su resistencia a las fuerzas del mercado. De ahí, que cobran una importante vigencia histórica las organizaciones populares de la más diversa índole. En este sentido corresponde una gran responsabilidad a los centros formadores de Trabajadores Sociales, para asumir lo que se rescata de la Política Social desde el Estado, pero también los nuevos retos de la sociedad civil.

La tarea hoy es, reconstruir la sociedad con una relación complementaria entre la parte no empresarial, de la sociedad civil, el mercado y el Estado, en la cual recién es posible iniciar el camino del desarrollo de nuevo pero esta vez, dentro del marco de una integración de toda la población en la división social del trabajo y en la sociedad, y dentro de los límites, que exige la conservación de la naturaleza. (Hinkelammert, 1991:9).

Es por ello, que un gran reto se plantea a la formación académica y profesional, ya que se requiere de profesionales con una capacidad teórico-metodológica solvente que los faculte para el desempeño tanto en espacios del Estado, como de la sociedad civil, reactivando todos aquellos aspectos y factores

desde los cuales sea posible una acción complementaria. Ello con el propósito de dar cabida a las diversas demandas sociales que plantean las clases subalternas y que suponen una inmediata intervención con niveles de cobertura masiva que a la vez atienden necesidades y demandas que fortalezcan a la sociedad civil y sus organizaciones.

En esta perspectiva es que se considera importante incorporar a los programas formativos, la capacitación en gestión de programas y proyectos sociales con una concepción estratégica que permita la movilización entre espacios y coyunturas. Para ello se debe hacer un uso racional de los recursos con niveles de eficacia y eficiencia que hagan posible una significativa contribución al desarrollo humano y a la calidad de vida, especialmente de los sectores subalternos, principales usuarios de los programas de asistencia, bienestar y desarrollo social en que participa el Trabajador Social en la década de los noventa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARAYA CASTILLO, ROSI Y OTROS. (1986) "Análisis de Surgimiento y ... Rica y su ubicación en el contexto económico, social y político" Informe de Investigación. San José: Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Sociales.
- C.R. MIDEPLAN. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 1990-1994.
- CHINCHILLA COTO, JOSE CARLOS. (1991). "Estado y Democracia en la Sociedad Costarricense Contemporánea". Política y Sociedad. Década 90 #1. Heredia. U.N.A. 1991.
- GÜENDELL, LUDWING. (1990) "Del Estado Social Ampliado al Estado Social Restringido". ICAP. San José (Mimeografiado).
- HINKELAMMERT, FRANZ J. (1991). "Nuestro Proyecto de la Nueva Sociedad en América Latina: El Papel Regulador del Estado y los Problemas de la Autorregulación del Mercado". Revista Centroamericana de Economía. (Honduras) V: 12, pág. 35, mayo-agosto.
- RIVERA, ROY. (1989) Crisis y Política Social en Centroamérica: Tendencias y Perspectivas. Costa Rica. La Democracia Inconclusa, 1era. Edición DEL. San José.
- TREJOS TREJOS, MARIA EUGENIA. (1990) "La Política Neoliberal en Costa Rica". Heredia: UNA. (Mimeografiado).